



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta

Número:

Referencia: ACTA Consejo Escuela de Historia - 05/08/2025

---En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de agosto de dos mil veinticinco, siendo las 14:38 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director de la Escuela, Álvaro Moreno Leoni. Se encuentran presentes la Vicedirectora, María José Magliano, el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, los/as consejeros/as por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Julián Salazar y Leticia Carmignani, los consejeros por los/as profesores/as asistentes Franco Reyna y Carlos Mignon, la consejera por los egresados Marina Sofía Arrieta, y los consejeros estudiantiles Malena Mulhall Pereyra, Juan Pablo Soria Condori y Elías Salguero Aguirre.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar los siguientes temas: 10) Programas de materias, seminarios y cursillo 2º cuatrimestre; 11) Cargas anexas y complementación de funciones docentes 2º cuatrimestre; 12) Declaración sobre la situación del pueblo palestino.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Irma Noemí Fernández, titulado *“Tecnología lítica y prácticas cotidianas durante el Período Prehispánico Tardío (ca. 1550-400 AP) en Cerro Colorado (Sierras del Norte, Córdoba)”*. Directora: Dra. Andrea Recalde. Co-director: Dr. Diego Rivero. El Consejo procede a designar el tribunal de evaluación del TFL, integrado por los profesores Valeria Franco Salvi, Gisela Mariela Sario, Eduardo A. Pautassi, y Julián Salazar como suplente. Se abstiene el consejero Salazar.---

---2) Proyecto Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Gabriela Analía Truyol, titulado *“Interacciones entre seres humanos y animales no-humanos en Cerro Colorado (Córdoba): Una aproximación ontológica relacional desde la zooarqueología y el arte rupestre del Período Tardío (400 – 1540 d.C.)”*. Directora: Dra. Andrea Recalde. El Consejo designa la Comisión de admisión del proyecto, integrada por los profesores Diego Rivero, Julián Mignino y Mariana Dantas, y Rocío Molar como suplente.---

---3) Informes Cursos de Historia para Adultos/as mayores - Historias de verano - otoño 2025. Se aprueban.---

---4) Informes finales ayudantías y adscripciones. El Consejo aprueba lo actuado.---

---5) Actuaciones 2ª selección del año de ayudantes alumnos y adscriptos. El Consejo aprueba lo actuado y autoriza a cursar la adscripción a los siguientes profesores, licenciados y doctores: Dr. Agustín Rojas (Epistemología de las Ciencias Sociales); Dr. Héctor Gerván y Prof. Mauricio Gómez Britos (Historia Antigua General); Lic. Andrés Landoni y Prof. Lucas Palacios (Historia Contemporánea de Asia y África); Lic. Bianca Tosco (Historia de América I); Lic. María Lucila Ochoa (Historia de la Cultura); Lic. María Emilia Gordo, Lic. Ignacio Lizardi y Lic. María Lorena Peralta (Historia Moderna). También aprueba las actuaciones de la selección de los ayudantes alumnos, que serán elevadas al H. Consejo Directivo para su designación: Mateo De Monte y José Manuel García Reynoso (Historia Antigua General); Florencia Bustos, Verónica Llanos y María Eugenia Pereyra (Historia Contemporánea de Asia y África); Simón Bilbao, María Paulina Colazo y Catalina Destefanis (Historia de América I); Sol Alvarellos (Historia de la Cultura); Gastón del Río Ferrara, Agostina Signorelli y Martina Turro González (Historia Moderna); María del Pilar Videla Pussetto (Geografía Humana); Alejandro Gudiño (Historia Agraria) y Jorgelina Álvarez y Francesco Tacchini (Historia Argentina II).---

---6) Nota Profs. María Agustina Gentili y Victoria López. Solicitud de aval para conferencia de la Prof. Isabella Cosse. Se aclara que el otorgamiento de aval es una prerrogativa de la Facultad, pero se declara de interés para la Escuela de Historia el evento.---

---7) Anulación RI Escuela de Historia 865/2025 - Cursado Sociología para alumnos/as de Historia. El Director informa que el procedimiento seguido fue incorrecto y por lo tanto se deberá sacar una nueva resolución anulando la anterior.---

---8) Nota de la Escuela de Filosofía sobre dictado de Sociología - Posición de la Escuela de Historia. La Escuela ratifica que los/as alumnos/as de Historia cursen Sociología en el Departamento de Geografía.---

---9) Propuesta de la Dirección de un miembro para el Comité Académico del Doctorado en Historia. El Consejo acepta la propuesta de la Dra. Ana Carol Solís.---

---10) Programas de materias, seminarios y cursillos 2º cuatrimestre. El Consejo aprueba los seminarios en general, y luego la dirección se comunicará con los encargados de cátedra para que realicen las correcciones necesarias en los respectivos programas observados.---

---11) Cargas anexas y complementación de funciones docentes 2º cuatrimestre. El Consejo aprueba la solicitud de las cargas anexas y complementación de funciones de docentes de la Escuela.---

---12) Declaración sobre la situación del pueblo palestino. El Consejo redactará un documento con respecto a la situación en Gaza y expresando su repudio a la presencia no deseada del primer ministro israelí en la Argentina, que se enviará como nota al HCD de la Facultad para que también se exprese al respecto.---

---Siendo las 15:22 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---

